

Colaboraciones

RESUMEN DEL CICLO DE CONFERENCIAS PRESENTADAS EL 16-6-83 EN TECNA

*por Mr. Gary Partridge,
del Instituto Rowett (ESCOCIA).*

EL SINDROME DIGESTIVO Y EL CUTANEO EN CUNICULTURA.

1. Síndrome digestivo.

Los problemas digestivos más frecuentes en la patología del conejo son el abdomen timpánico, la enteritis mucoide, la enterotoxemía y la retención fecal a nivel de Intestino grueso (estreñimiento).

IMAGEN CLINICA.

La retención de gases en el aparato digestivo -de imagen clínica clara- es la más rara de las afecciones citadas.

La enteritis mucoide, localizada en intestino grueso y delgado, es mucho más frecuente, caracterizándose por la inapetencia, pérdida de peso, pelaje hirsuto, incoordinación de movimientos, sed acentuada y eliminación de abundantes mucosidades por heces.

La enterotoxemía da un cuadro similar, quizás de evolución más rápida, con una imagen predominante de diarrea aguda y deshidratación, que se acompaña de bruscas caídas de las tasas séricas de sodio y cloro; la muerte se produce por la toxemia de origen bacteriano o por desbalance electrolítico.

El estreñimiento es también fácil de identificar clínicamente. Desde un enfoque clínico es posible que los cuatro procesos constituyan etapas diferentes de una misma enfermedad.

ETIOLOGIA.

Probablemente la etiología es compleja, pudiendo ser estudiada agrupándola del siguiente modo:

– Stress.

Coincidiendo con el destete -que implica un cambio de jaula, separación de la madre, diferente ambiente y cambio nutricional- se plantea un stress con repercusión nutricional: por razones de palatabilidad se produce inicialmente un subconsumo de pienso, y a continuación una sobreingesta que determinaría una carga amilácea excesiva y un subsiguiente crecimiento bacteriano a nivel intestinal.

– Ambientación.

Las variaciones ambientales han de afectar a los problemas digestivos necesariamente -como se deduce de la estacionalidad de la mortalidad-, que en las circunstancias inglesas alcanza un máximo en Marzo - Agosto y un mínimo en Octubre-Noviembre.

Ello puede ser atribuido a los cambios bruscos en la humedad relativa, en la temperatura ambiente elevada -que afectaría la ingesta voluntaria y la producción de heces-, o del frío -que aumentaría la ingesta, disminuiría la absorción e incrementaría la entrada en ciego de productos amiláceos.

Es típica la presencia de heces húmedas al final de la lactancia debido al calor, que pueden ceder aunque por corto tiempo al suministrar forraje o tratar con oxitetraciclina.

– Alimento.

Se considera que el alimento puede intervenir en el desarrollo del síndrome digestivo a través de varios mecanismos.

- a). Nivel de fibra-digestible en la ración. En U.K. es habitual 14-16 por ciento fibra bruta y consideran bajo de 10 a 12 por ciento; el mínimo absoluto sería un 5 por ciento.
- b). A través del tamaño de la partícula del pienso, que si es demasiado molturado favorece la producción de impactaciones cecales.
- c). Como consecuencia de alteraciones fermentativas del pienso o materias primas.

– Agentes infecciosos específicos.

Es posible que un rotavirus sea el factor iniciador, facilitando una infección bacteriana secundaria que desencadenaría la muerte.

TRATAMIENTO Y PROFILAXIS.

Cualquier actuación debe cumplir el requisito de su aplicación precoz para posibilitar un mínimo de éxito.

Las medidas a aplicar son esquemáticamente las siguientes:

- Oxitetraciclina, clortetraciclina, cloramfenicol, furazolidona y nitrofurazona han dado resultados extremadamente variables. La Framicatina durante 5 días desde el destete, es el tratamiento más común.
- Sulfamidas, por ejemplo sulfoquinoxalina, capaces de controlar ambos procesos, coccidiosis y enteritis.
- Acidificantes, que llegan a disminuir el pH a nivel de colon con lo que se incrementa la motilidad de la musculatura circular de colon e ileo hasta tasas normales. La mezcla de acético y lactulosa (disacárido de galactosa y fructosa), este último acidificante indirecto, reduce el problema de enteritis de tipo colibacilar, provocada por amicilina. Por el contrario los tamponadores incrementan el pH gástrico y dan lugar a elevaciones de la mortalidad.
- Fibra. Las raciones con 14-16 por ciento de fibra poco digestible -heno, salvado de trigo, cascarilla de avena, y sobre todo paja de cereal- poco molida, y los piensos en granulado de 2-3 mm. de diámetro, actúan también estimulando la motilidad normal.
- Sulfato de cobre (250 ppm). Hay alguna observación del efecto favorable del sulfato de cobre sobre los problemas enteríticos.
- Vacunas. Se están estudiando las respuestas inmuno-lógicas y la resistencia a la enteritis de los conejos vacunados con rotavirus bovino.
- Arcillas absorbentes. Parece ser que la zeolita tiene

una potencial acción protectora frente a la enteritis, ejercida a través de la absorción de amoniaco del medio digestivo.

2. Síndrome cutáneo.

Los problemas más frecuentes en cunicultura son la tiña, la sarna y la tricofagia.

- a) La **tiña** se debe fundamentalmente a la acción de Tricofitum gypseum; al parecer la adición al pienso de 20 ppm de griseofulvina durante 25 días es una eficaz medida profiláctica y terapéutica a nivel sistémico, aunque muy recientemente se ha desarrollado un producto de síntesis, el Ketoconazol, de efecto espectacular, igualmente de acción sistemática, y de toxicidad reducida.
- b) La **sarna** del conejo está provocada por el Psoroptes cuniculi, y hoycede fácilmente con Ivermectina subcutánea, lo que desplaza la aplicación externa de los antiparasitarios tradicionales, aunque por supuesto siguen vigentes las normas de higiene.
- c) La **tricofagia** tiene una etiología indefinida atribuyéndosele una acción causal al nivel de fibra de la ración, a la tasa de aminoácidos, al nivel de yodo, y en general a un stress (ventilación defectuosa, densidad excesiva, gránulos muy duros, etc.), que originaría este modo de respuesta en algunos individuos por su especial psiquismo. En realidad no siempre se obtiene mejora con el suplemento de paja, con la adición de sulfoaminoácidos de síntesis, o de yodo.

ETIOLOGIA DE LA MORTALIDAD TEMPRANA EN CONEJOS

Según estudios de Rowett, la mortalidad hasta el destete, desde el nacimiento, es prácticamente un 20-25 por ciento.

Su distribución, siguiendo las causas más frecuentes, es la siguiente:

MORTALIDAD Y ETAPAS VITALES DE GAZAPO.

Edad, días	0	1 - 28	0 - 28
Muertos en utero	22	--	13
Dificultades de parto	53	--	31
Inedia / enfriamiento	7	65	32
Traumas	5	12	8
Enfermedad	--	3	1
Sin diagnóstico	13	20	15
T O T A L	100	100	100

La mortinatalidad puede influenciarse por la longitud de la gestación, por el diseño del nidal y por el tamaño y peso de la camada.

La **longitud de la gestación** afecta la viabilidad, en especial a partir de 33 ó más días de gestación, y es relativamente controlable; existen dos medios para ello, la clásica oxitocina que resolvía el problema en parte -no era suficiente una sola dosis y no es infrecuente que se incrementen los abandonos de camadas-, y las modernas prostaglandinas; en recientes experiencias con estas drogas, la aplicación el día 28 de gestación asegura el parto en los dos próximos días, con menos mortalidad perinatal, pero tienen el inconveniente de afectar la fertilidad si la cubrición se ha de realizar de inmediato al parto; como quiera que las prostaglandinas no son suficientemente conocidas en conejos, queda la posibilidad de que con una disminución de la dosis desaparezcan los efectos adversos.

El **diseño del nidal** no es estricto, existiendo diversidad de criterios que pueden ser todos válidos si se aplican en el contexto adecuado.

En U.K. los nidales se construyen en madera placada y contienen en ocasiones elementos calefactores eléctricos -a bajo voltaje: 12 V- protegidos por hojas de aluminio y plástico, y recubiertos de una capa supero-exterior de asbesto. El efecto sobre la mortalidad ha sido probado en condiciones ambientales internas de la nave de 5°C. en invierno y 17-18°C en verano; la mortalidad

media anual hasta el destete se fija en un 56 por ciento en condiciones normales y desciende al 15 por ciento en nidos calefactados.

La iluminación del nidal no ejerce ningún efecto sobre los rendimientos o sobre la preferencia de los conejos.

El tamaño y peso de la camada ejerce efecto

sobre la mortalidad hasta el destete a través de las mayores oportunidades de supervivencia de las camadas más uniformes. A este respecto se puede reducir la mortalidad con el entrecruzamiento de adopciones que asigne gazapos más pequeños a las hembras menos lecheras o con la reunión de camadas de gazapos uniformemente grandes con madres de mayor producción de leche.

INTERVALO PARTO – CUBRICION

Existen numerosas evidencias de que la cubrición entre 0 y 7 días después del parto -en comparación con cubriciones posteriores- origina problemas de reproducción:

- Disminuye la tasa de ovulación.
- Disminuye la fertilidad.
- Disminuye el número de gestaciones anuales.
- Aumenta las pérdidas de embriones -disminuye el tamaño de la camada-.

Para ilustrar este efecto se muestran los resultados de una experiencia de un año llevada a cabo con cuatro grupos de conejos alimentados con una ración de alta densidad -Proteína digestible 21,6 por ciento y 2868 CDig/Kg-, sometidos a monta en distintos momentos después del parto, y procediendo al destete a 25 días.

Cubrición desde parto, días	1	7	14	21
Intervalo real, días.....	2,1	8,3	15,9	24,7
Conejos iniciales	16,0	16,0	16,0	16,0
Conejos finales	12,0	10,0	14,0	11,0
Concepciones, %	86,0	91,0	93,0	90,0
Camadas / año / hembras.....	9,4	9,1	8,5	7,1
Gazapos / año / hembra.....	80,0	79,0	74,0	63,0
Nacidos muertos / año / hembra	17,0	21,0	22,0	14,0
Gazapos destetados / hembra	52,0	47,0	44,0	35,0
Gazapos nacidos / parto / hembra.....	8,3	8,9	8,8	8,7
Peso medio camada a 3 semanas, Kg ...	1,82	1,75	1,79	1,75

Pero en cunicultura hay una gran variabilidad que llega a afectar la posibilidad de detectar diferencias experimentales; por ello, seleccionando de la experiencia anterior los datos correspondientes a las 6 mejores hembras, cubiertas un día después del parto -que cumplieron 18 ciclos consecutivos- se constituye la siguiente tabla:

Producción durante 6 ciclos consecutivos

Ciclos promediados . . .	1 - 6	7 - 12	13 - 18
Concepciones, % . . .	98a	84ab	76b
Gazapos nacidos/hembra .	53,7	37,7	29,5***
Gazapos destet./hembra .	41,8	27,8	20,3***

Todavía quedan algunos aspectos que pueden ser influenciados por el intervalo parto-cubrición y que está proyectado se estudien en un próximo futuro en el Instituto Rowett de Escocia :

- Tasa de ovulación.
- Tasa de fertilidad.
- Pérdidas pre y post implantación.
- Efectos sobre la producción lechera de las madres.
- Cambio de peso de la coneja.
- Mortalidad de los gazapos.

La situación actual en U.K., respecto al momento en que se cubren las conejas, parece definir dos grupos:

- Granjas con más de 7 gazapos/camada, que cubren la

Colaboraciones

coneja a los 5 días del parto. Este grupo incluye prácticamente la mitad de las granjas.

- La otra mitad de granjas tienen menos de 7 gazapos por camada, y en ellos la nueva cubrición se lleva a cabo un día después del parto.

FACTORES QUE AFECTAN LA REPRODUCCION

1. Efectos sobre la fertilidad de la hembra.

1.1. ALIMENTACION.

La restricción alimenticia a partir de 8 semanas de edad -al 75 por ciento de ad lib.- retrasa el establecimiento de la pubertad y el peso corporal en unas 3 semanas :

COMPORTAMIENTO EN REPRODUCCION DE LA HEMBRA CALIFORNIA

Indice	Alimentación	EDAD, semanas		
		14	17	20
Peso vivo, g	Ad libitum	3.018	3.454	3.665
	Restricción 75 %	2.740	3.076	3.339
Aceptación macho, %	Ad libitum	79,5	87,5	86,1
	Restricción 75 %	55,3	74,4	82,1
Hembras que ovulan, %	Ad libitum	34,6	76,7	65,4
	Restricción 75 %	0,0	29,2	59,3
Número de óvulos	Ad libitum	8,67	8,26	9,24
	Restricción 75 %	---	7,88	8,00
Folículos atresicos preovulatorios	Ad libitum	24	16	11
	Restricción 75 %	20	19	17

La ovulación, en esta raza, se produce por primera vez a unos 3 Kg. de peso corporal, y no alcanza su tasa normal hasta los 3,3 Kg., aproximadamente el 80 por ciento del peso adulto.

De esta experiencia parece deducirse un efecto negativo de la restricción sobre la tasa de ovulación que aun es perceptible a 20 semanas.

Los consejos prácticos, que toman en cuenta el riesgo de obesidad en conejos prepúberes-lo cual influenciaría negativamente los resultados de la reproducción-, fija desde 8-10-12 semanas raciones de 150 g/día, para unas 2.700 CMet/Kg. de pienso.

Pero esto representa una restricción que vemos puede comprometer la iniciación de la reproducción en conejas nulíparas.

Estudiemos en que cuantía se produce este problema y como puede modificarse por la práctica del "flushing".

Restricción Consumo / día, g Flushing (1)	+	+	-- ≥ 300
Nº. conejos	25	25	25
Presentación a macho, veces	87	49	40
Aceptación, %	32,2	69,4	75,0
Fertilidad,	32,1	55,9	80,0

(1) De 4 días antes a 1 después de monta: ad libitum, aproximadamente 300 a 345 g. día.

1.2. ESTIMULACION SEXUAL.

También se producen mejoras en la fertilidad

por la utilización del **estímulo ambiental de los machos**, los que deberán estar colocados próximos. Se aconseja además presentar la coneja nulípara al macho, a partir de 4 meses, 2 veces a la semana; una coneja que rehusa un macho durante más de 5 minutos se presenta inmediatamente a otro y se observa durante unos 10 minutos más.

Se aconseja un 10-12,5 por ciento de machos en la granja.

1.3. ESTIMULOS AMBIENTALES.

También debe considerarse el **influjo ambiental** sobre la fertilidad.

La **iluminación**, a niveles de 8, 12 ó 16 horas de luz diarias, muestra un mayor porcentaje de aceptación del macho, y de fertilidad, cuando se llega a los niveles más altos -de 16 horas-.

La **temperatura** no parece influenciar marcadamente la fertilidad de la hembra. Quizá sea más perjudicial la temperatura alta por la reducción de la ingesta voluntaria de pienso y la menor producción de leche, mientras que las bajas temperaturas afectarían básicamente la viabilidad de las camadas.

El anestro estacional que se produce a finales de verano, quizás no atribuible a la hembra, al menos en su totalidad, puede paliarse parcialmente con un plan de iluminación de 14 / 16 horas al día y con el aumento estival de la concentración energética de la ración (inclusión de grasa?).

No es conocido el efecto de la **humedad ambiental**.

2. Efectos sobre la fertilidad del macho.

La **madurez sexual** completa se alcanza, medida por la producción de espermatozoides, a las 32 semanas

de edad, aunque en general se admite que es adecuado el uso para la reproducción de machos de 26 semanas de edad.

Los **influjos ambientales** circadianos establecen que la máxima actividad se alcanza una hora antes y una después del amanecer y dos horas antes y una después del ocaso.

La influencia ambiental estacional afecta la libido, el volumen del eyaculado y la concentración del esperma, alcanzándose las máximas en Marzo y las mínimas en Julio; paralelamente es posible apreciar una disminución al 60 por ciento del peso de los testículos en Julio, que se recupera paulatinamente en 1 ó 2 meses, un descenso en la motilidad y un aumento en el pH y en la aparición de espermatozoides anormales. Con la excepción de la disminución en concentración del esperma los demás signos suelen revertir al reducirse la temperatura.

La influencia de la iluminación sobre la fertilidad del macho no es fácil de interpretar, ya que el paso de 8 - 12 horas de luz al día hasta 16 horas diarias da lugar a una menor concentración del semen y a un descenso del peso testicular.

El manejo -ritmo de empleo de los machos- no parece afectar fácilmente su fertilidad; prescindiendo de anécdotas sobre cual sea el potencial máximo, puede admitirse un uso de 5 - 6 saltos al día de media, pero concentrados en 3 días a la semana; así debe contarse como mínimo con un macho por cada 15 hembras para estar seguros de no perjudicar los índices de productividad. Se considera adecuada la práctica de la repetición inmediata de la monta para una misma hembra y con el mismo macho.

No se aconseja la práctica de tratamientos hormonales, y todo lo más, puede admitirse estimular la libido de un macho practicando un suministro de pienso en régimen de ab libitum.

ALGUNO DE LOS PROBLEMAS MAS FRECUENTES DE MANEJO.

RECHAZO DE LA CAMADA.

Las causas de que la coneja rechace las camadas pueden ser diversas:

- En primerizas es frecuente encontrar baja producción de leche, a causa de que la ingesta ha de ser compartida para satisfacer los requerimientos para incremento de peso vivo y los de producción de leche.
- La hembra poco productora de leche pierde el estímulo para tolerar la tetada de los gazapos.
- Poco peso de la camada, con lo que los gazapos excesivamente débiles carecen de vigor preciso para una succión firme.
- Parto prolongado, asociado por tanto al síndrome de stress de la hembra.

- Brusca caída de la ingesta voluntaria de pienso inmediatamente después del parto, que si se prolonga se asocia a la baja producción de leche y al stress.
- Stress por parto sobre la malla metálica -en especial primerizas- condicionado en gran medida por el tamaño del nidal.

DESTETE PRECOZ DE GAZAPOS.

Normalmente la hembra se monta unos días después de parto y se desteta en la proximidad de los 25 días.

Es interesante pensar en la posibilidad de un destete anticipado por el interés de que la nueva camada a veces disponga de una mayor cantidad de nutrientes y por tanto posean una mayor viabilidad.

Ello plantea la necesidad de un lactosustituto, en forma granulada quizás, pero cuyo problema básico es la forma de suministro, en restricción, sumultáneamente a pienso de engorde en régimen ad libitum.

Sobre este esquema se está trabajando en Rowett para conseguir un destete a 18 días, siendo su principal dificultad la presentación de una alta mortalidad, de hasta el 50 por ciento, que se reduce mediante el tratamiento con antibióticos -framicetina-. Otro camino a desarrollar es un destete parcial de la camada, reservando los gazapos pequeños para un destete posterior.

REPOSICION DE HEMBRAS Y MACHOS.

Se atribuye una mayor mortinatalidad a los gazapos provenientes de camadas con progenitores viejos. También a partir del 2º. año de edad de los machos la fertilidad es peor. Sin embargo los machos de alta calidad genética puede ser interesante que se utilicen mientras ello sea posible, aunque supere esta edad.

Por lo que respecta a las hembras su reposición debe plantearse en función de la intensidad del ritmo de reproducción. La monta a un día post-parto

condiciona la eliminación al cabo de 5-6 camadas -aproximadamente 1 año de reproducción-, mientras que con monta a los 21 días post-parto puede utilizarse la coneja durante un año y medio o dos. A la decisión del momento de la reposición se llega a través del estudio de registros precisos y de las conclusiones sobre la rentabilidad de las conejas a partir de períodos específicos.

En cualquier caso, está demostrado que a 3 años de edad las conejas, mucho más de lo que se conservan en la práctica, se aprecian malformaciones uterinas y defectos de calidad de los óvulos depuestados, pudiéndose considerar esta edad como un límite que no es factible superar.

En condiciones prácticas parece ser adecuado conservar las conejas durante 12 partos, considerándose como razón para la reposición:

- Enfermedad.
- Fertilidad decreciente.
- Comportamiento maternal malo.

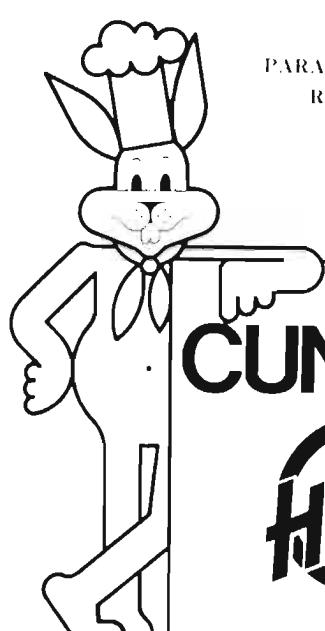
La reposición media anual es del 60 - 70 por ciento de las conejas, incluyendo un 10 - 15 por ciento de mortalidad de las hembras -1 por ciento mensual- y la tría. Se citan datos españoles con un 40 por ciento de mortalidad anual de madres -3 por ciento mensual-.

BEBEDERO® A BOYA, AUTOMATICO



Representante:
JAIRO JUNCOSA
Camp. 65 3º 3^a
Tel. 2115535
BARCELONA-22

**COMERCIAL
PUIGLUSSA**



PARA UNA MAYOR
RENTABILIDAD
UNA MEJOR
ALIMENTACION

CUNIMAX



ENCUESTA NACIONAL SOBRE CUNICULTURA, 1980 y 1981

I. INTRODUCCION Y OBJETIVOS

Dentro del programa de trabajos de 1982, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Servicio de Estadísticas Agrarias y de las distintas Direcciones Provinciales y Territoriales, ha llevado a cabo la Encuesta Nacional Sobre Conejos cuyas conclusiones son objeto del presente Estudio.

Esta encuesta se ha planteado en razón a los siguientes hechos:

La cunicultura está pasando de ser una actividad familiar orientada al autoconsumo a transformarse en una actividad ganadera industrial de primer orden con excentivas perspectivas de crecimiento debido a la existencia de una demanda interior aún no cubierta. En torno a la cunicultura se desarrollan hoy numerosas líneas de investigación zootécnica tanto por parte del Sector Público como por numerosas empresas privadas, que permiten esperar que en breve plazo se alcancará un desarrollo de la actividad similar al que hoy ofrecen la avicultura y la explotación de ganado porcino.

Ante esta situación, se planteó este estudio sectorial, recabando información a cunicultores, fabricas de pienso y mataderos de conejos, destinado a cubrir objetivos de tipo estadístico:

Estimación de la cabaña (fundamentalmente censo de hembras reproductoras)

Cálculo de la producción nacional de carne de conejo y su detalle provincial, especificando la parte que corresponde a sacrificio en mataderos industriales.

y objetivos de análisis sectorial:

Conocimiento estructural del sector productivo.

Estudio de las principales características de las granjas cunicolas entre los que señalamos: razas empleadas, grado de ocupación de las instalaciones, número de gazapos sacrificados por hembra, índice de transformación pienso/carne, consumo de otros alimentos, mano de obra empleada, morbilidad, importancia de la grama cunicola dentro de la explotación agraria, etc.

II. METODOLOGIA

Se han definido tres líneas de investigación para determinar los resultados de tipo estadístico y de carácter

III. ESTUDIO DE LA INFORMACION RECIBIDA

III.1. INFORMACION DISPONIBLE Y CARACTERISTICAS DE LA MISMA

III.1.1. Encuesta a fábricas de pienso compuestos

Para la realización de esta encuesta se visitaron de forma exhaustiva todas las fábricas que elaboraron pienso compuestos para conejos en los años 1980 y 1981. El cuestionario recoge la producción en ambos años, las provincias de destino de los piensos y otras cuestiones como opinión de los empresarios sobre tendencias del mercado o su integración en cadenas con granjas y mataderos.

Los datos se consideraron completos y de gran calidad. Su única limitación aparece en que algunas fábricas elaboran un único tipo de pienso para gazapos y reproductores, que, no obstante, se considera fácilmente subsanable.

III.1.2. Encuesta a mataderos

Lo mismo que en el caso anterior, se realizó una encuesta exhaustiva a todos los mataderos, incluyendo Municipales que sacrificaron conejos en los años 1980 y 1981.

Los datos se consideran igualmente completos y de gran calidad.

La encuesta recoge además del número de conejos sacrificados y su peso en origen, la procedencia de los animales y destino de las canales obtenidas.

III.2. ENCUESTA A GRANJAS CUNICOLAS

Como tercera fase del trabajo, figuraba la encuesta de una muestra de granjas cunicolas seleccionada de acuerdo con criterios muy concretos que se basaban en relaciones de granjas concertadas que debían facilitar los mataderos y fábricas de piensos compuestos. Al fallar, por norma general, esta fuente de información (los mataderos y fábricas de piensos no se relacionan con la mayoría de las granjas cunicolas sino es a través de intermediarios), cada provincia seleccionó las granjas a encuestar según su propio criterio sin que se haya observado un mínimo de uniformidad en estos criterios.

Ante esta situación, hay que concluir que los formularios de que se dispone no constituyen una muestra representativa de la población de granjas cunicolas existentes en cada provincia y que por tanto no todos los datos que se extraigan de la muestra se puede extrapolar a la población.

III.2. ESTUDIO DE LA INFORMACION RECIBIDA

Antes de proceder a la obtención de resultados se ha examinado detenidamente la información recibida.

En el caso de las fábricas de piensos compuestos y mataderos de conejos se ha comprobado que se han encuestado la totalidad de los establecimientos y que los datos reflejados en los cuestionarios son correctos. Para las granjas cunicolas se ha efectuado una revisión de los datos incluidos en las encuestas analizando la variabilidad de los mismos, y, en su caso tras recabar nueva información, depurándolos. En especial se han tenido en cuenta las desviaciones que se presentan en los índices:

Consumo total anual de pienso en la explotación
1. Peso vivo total de animales vendidos para sacrificio
2. N.º de gazapos sacrificados o vendidos para sacrificio
3. Número de hembras reproductoras

III.3. EXPLOTACION DE LA INFORMACION

Las distintas encuestas realizadas (fábricas de piensos, mataderos y granjas cunicolas), según sus características han sido explotadas con diferente metodología.

III.3.1. Encuesta a fábricas de piensos para conejos

En el caso de encuestas a fábricas de piensos compuestos, se han tabulado los datos en cuadros de doble entrada donde se recogen las cantidades de pienso proporcionadas en cada provincia que destinan a ella misma y a todas las demás. Este cuadro permite conocer con exactitud el consumo para conejos procedente

de las fábricas que se registran en cada provincia y derivar las

oportunas conclusiones en cuanto a censo de animales y producción de carne.

Complementariamente, la encuesta a fábricas de piensos, permite obtener los siguientes datos:

— Tendencia en la producción de pienso para conejos que se registra en cada provincia, mediante comparación de los datos de producción en 1980 y 1981, e índice de tendencia para 1982.

— Porcentaje de la producción que se destina a repartidores y a gazapos de engorde.

III.3.2. Encuestas a mataderos de conejos

La explotación de encuestas a mataderos de conejos ofrece una doble posibilidad de tabulación. En primer lugar, al recogerse datos sobre procedencia de los conejos sacrificados, se ha realizado un cuadro de doble entrada que indica, por un lado, la cantidad de conejos producidos en cada provincia que se sacrifican en mataderos, y por otro lado los sacrificios que se realizan en cada provincia de conejos procedentes de ella y de todas las demás. De este cuadro se pueden derivar importantes conclusiones sobre déficit de mataderos en determinadas provincias que pueden estar frenando el desarrollo de la cunicultura.

En segundo lugar, la encuesta recoge el destino de las canales sacrificadas en cada matadero. Esto ha aconsejado la realización de otro cuadro de doble entrada, que define con toda claridad las provincias productoras y provincias consumidoras, dato igualmente de enorme interés en cualquier análisis sectorial.

La encuesta a mataderos presenta una limitación de gran importancia en el sentido de que el sacrificio dominicalio de estos animales presenta en nuestro país una incidencia enorme, variable en las distintas provincias. Por ello, la estimación de la producción real de carne de conejo y consecuentemente del censo de animales a partir de la producción de los mataderos es francamente arriesgada.

De forma complementaria, la encuesta sobre mataderos arroja los siguientes aspectos:

— Evolución del número de sacrificios y peso canal obtenido por cada matadero en los años 1980 y 1981.

— Estacionalidad de los sacrificios, y, por tanto, del consumo, referida al año 1981.

— Producción de pieles y destino de las mismas

— Descripción de la canal (forma de preparación para el consumo) y rendimiento medio.

III.3.3. Encuesta a granjas cunicolas

Desde su enfoque inicial, esta encuesta se ha orientado a la determinación de coeficientes zoológicos del ganado.

Colaboraciones

do y características de las explotaciones que permitan disponer de información de base obtenida directamente de las propias explotaciones.

El estudio en detalle de este tipo de características ha exigido en primer lugar estratificar las casi 2.000 encuestas recibidas en función del número de jaulas para hembras reproductoras. En efecto, se ha considerado que el principal factor de variación de los coeficientes zootécnicos es la propia capacidad de las explotaciones.

El criterio tomado para la estratificación es el siguiente:

- Estrato I: 25 o menos jaulas de hembras reproductoras.
- Estrato II: De 26 a 50 jaulas de hembras reproductoras.
- Estrato III: De 51 a 100 jaulas de hembras reproductoras.
- Estrato IV: De 101 a 200 jaulas de hembras reproductoras.
- Estrato V: Más de 200 jaulas de hembras reproductoras.

Un segundo factor importante de variación es la localización geográfica, si bien este factor no incide sobre todos los aspectos escogidos en la encuesta.

Se han estudiado por ello a nivel provincial, los coeficientes zootécnicos necesarios para alcanzar objetivos estadísticos sobre la cabanya cúncola y la producción de carne (índice de transformación, garapaz sacrificados por coneja, etc.) y algunos otros conceptos claramente influenciados por la localización geográfica (consumo de torrajes, etc.).

Por el contrario, se han estudiado a nivel nacional los conceptos con clara dependencia exclusiva del tamaño de la explotación (superficie cubierta por jaula, composición de los efectivos, etc.).

III. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Se presentan en los cuadros que siguen a estos comentarios, los resultados numéricos obtenidos de la encuesta.

III.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A FABRICAS DE PIENSOS COMPUESTOS

En el cuadro I figura la distribución de los establecimientos que elaboraron piensos compuestos para

Cuadro 1 FABRICAS DE PIENSOS COMPUESTOS QUE ELABORAN PIENSOS PARA CONEJOS

Comunidades Autónomas	Producción (Toneladas) (P)	Consumo (Toneladas) (C)	Cobertura 100 (P) (C)
GALICIA	13.650	18.313	35,5
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5.556	7.655	70,6
CANTABRIA	2.876	6.334	44,7
PAÍS VASCO	4.992	14.779	33,8
NAVARRA	29.399	15.968	184,1
LA RIOJA	890	9.086	8,7
ARAGÓN	47.051	56.663	83,0
CATALUÑA	200.957	156.794	128,2
BALEARES	7.865	14.134	55,6
CASTILLA-LEÓN	34.958	32.559	107,4
MADRID	9.916	3.485	255,8
CASTILLA-LA MANCHA	17.417	28.058	62,1
COMUNIDAD VALENCIANA	74.033	73.161	101,2
REGIÓN DE MURCIA	14.762	26.808	53,1
EXTREMADURA	1.139	2.130	53,5
ANDALUCÍA	25.375	25.378	100,0
CANARIAS	9.599	9.599	100,0
ESPAÑA	501.345	501.345	100,0

— Las tendencias se han determinado en razón a la información recibida de los establecimientos elaboradores de la encuesta.

— El cuadro 2 muestra la distribución de la producción y el consumo de piensos, así como el grado de cobertura. El cuadro 1 muestra la información que ha permitido su elaboración y determina las siguientes consideraciones:

— Los índices de cobertura permiten clasificar las provincias y comunidades autónomas en tres grupos: las excedentarias (que producen más piensos que los que consumen), las equilibradas (la producción y el consumo son similares) y las deficitarias (la producción es inferior al consumo). Concretamente las comunidades autónomas excedentarias serían Navarra, Cataluña, Castilla-La Mancha y Madrid; las equilibradas la Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias; siendo deficitarias Tarragona, Lérida, Murcia, Gerona y Burgos que supera a las 10.000 Tm. en cada una.

— Análogamente, el consumo se concentra en Cataluña (40%), Comunidad Valenciana (15%) y Aragón (9%), fundamentalmente. Por provincias destacan Barcelona (27%), Valencia (14%) y Zaragoza (8%); también tiene significación la producción de Navarra, Tarragona, Lérida, Murcia, Gerona y Burgos que supera a las 10.000 Tm. en cada una.

— Los índices de cobertura permiten clasificar las provincias y comunidades autónomas en tres grupos: las excedentarias (que producen más piensos que los que consumen), las equilibradas (la producción y el consumo son similares) y las deficitarias (la producción es inferior al consumo). Concretamente las comunidades autónomas excedentarias serían Navarra, Cataluña, Castilla-La Mancha y Madrid; las equilibradas la Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias; siendo deficitarias Tarragona (13%), Valencia (8%) y Zaragoza (7%); también tiene significación el consumo de Zaragoza, Murcia, Castellón, Gerona, Teruel, Navarra y Baleares que supera a las 10.000 Tm. en cada una.

PRODUCCION Y CONSUMO DE PIENSOS COMPUESTOS PARA CONEJOS, 1981

Cuadro 2

Comunidades Autónomas	Número de establecimientos	Producción (Toneladas) (1981) (previsional)	Indice 1981 para 1980 (100)	Tendencia de la producción (1)
GALICIA	27	14.931	104,6	A
PRINCIPADO DE ASTURIAS	8	5.802	95,8	F
CANTABRIA	*	2.562	112,3	E
PAÍS VASCO	8	3.179	4.792	96,4
NAVARRA	8	26.147	29.999	112,4
LA RIOJA	*	674	669	A
ARAGÓN	19	40.829	40.051	113,2
CATALUÑA	87	194.061	200.957	103,6
BALEARES	7	7.425	7.865	105,9
CASTILLA-LEÓN	45	31.491	34.758	111,0
MADRID	*	3.981	8.916	117,9
CASTILLA-LA MANCHA	28	44.410	47.417	120,9
COMUNIDAD VALENCIANA	20	70.472	74.033	105,1
REGIÓN DE MURCIA	19	14.729	14.782	98,6
EXTREMADURA	9	1.051	1.190	107,8
ANDALUCÍA	30	22.057	25.375	115,0
CANARIAS	9	8.891	9.999	117,2
ESPAÑA	112	46.815	50.345	107,2

(1) Es el índice de la producción en 1981 dividido por la cifra estimada de 1980.

* Número redondeado de establecimientos.

Colaboraciones

Cuadro 3

TRANSFERENCIAS INTERREGIONALES DE PIENSOS COMPUSTOS PARA CONEJOS

SACRIFICIO DE CONEJOS EN MATADEROS
Número de mataderos que sacrifican conejos y producción obtenida

Comunidades Autónomas	Mataderos industriales	Mataderos municipales	Sacrificio total en mataderos					Producción total estimada de carne (Tm.)	Peso carnal total (Toneladas) (%)
			Año 1980	Nº de cabezas (Miles)	Peso carnal total (Toneladas)	Nº de cabezas (Miles)	Año 1981		
GALICIA	1	9	110	1.8	129	1.9	100	1.3	2.86
PRINCIPADO DE ASTURIAS	*	5	5	0.5	10	1.2	10	1.1	1.169
CANTABRIA	*	1	100	1.0	125	1.2	105	1.62	1.65
PAÍS VASCO	1	9	174	208	274	134	211	1.18	2.118
NAVARRA	6	*	566	6.56	779	8.59	719	8.49	2.149
LA RIOJA	*	*	69	0.7	83	0.9	99	1.09	1.209
ARAGÓN	13	*	1.674	1.860	1.683	1.866	1.683	1.911	1.864
CATALUÑA	71	*	6.978	7.047	7.296	8.346	7.296	8.346	2.504
BALEARES	6	*	259	305	311	328	305	328	2.402
CASTILLA-LEÓN	11	*	539	603	772	917	539	917	5.561
MADRID	*	42	145	148	112	118	145	112	1.027
CASTILLA LA MANCHA	*	*	58	59	79	82	58	82	4.224
COMUNIDAD VALENTINIANA	18	*	2.006	2.109	2.242	2.612	2.006	2.612	11.56
REGIÓN DE MURCIA	11	*	1.075	1.045	977	958	1.075	958	4.414
EXTREMADURA	*	*	—	—	96	106	—	106	1.39
ANDALUCÍA	6	*	616	671	834	845	616	845	3.654
CÁDIZ	*	*	—	—	—	—	—	—	1.044
ESPAÑA	164	29	14.449	15.852	16.418	17.920	14.449	17.920	14.506

*) La producción total se ha estimado según el criterio de pesos determinante, por la encuesta a labradores de primaria compuestas.

El cuadro 4 presenta la distribución de la producción de carne de conejo que se ha sacrificado en mataderos del sacrificio de mataderos y del consumo de carne de conejo. Tanto por este cuadro, resumen de la información facilitada por los mataderos, como por esta misma información se obtienen las siguientes conclusiones:

— La Comunidad Autónoma de Galicia se caracteriza por ser una región netamente exportadora tanto de carne de conejo como de conejos para sacrificio; su área de influencia se circunscribe a Castilla-León y Madrid.

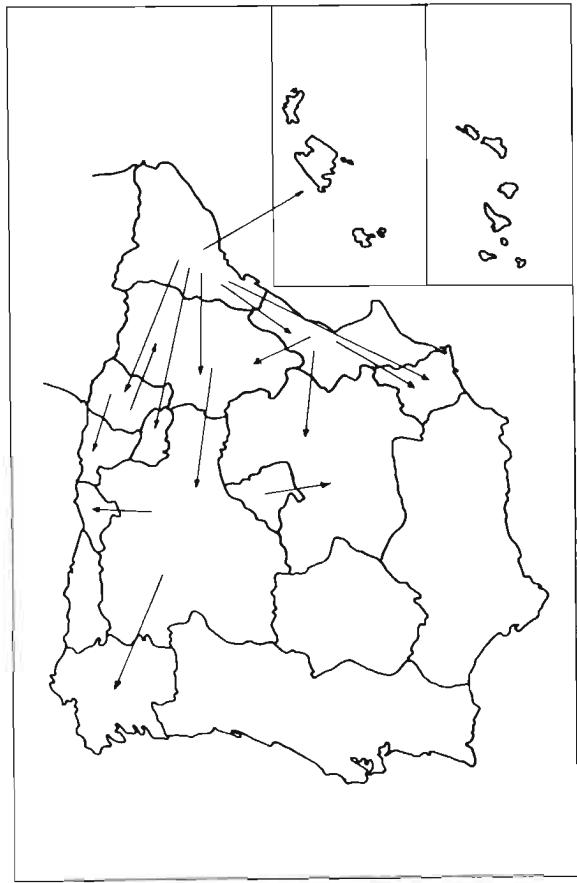
En el Principado de Asturias la comercialización de carne de conejo adquiere poca importancia. En segundo lugar, cabe destacar que el sacrificio en Mataderos Municipales representó en el año 1980 solamente el 0.8 por 100 del sacrificio total en mataderos y en 1981 el 1.1 por 100, es decir, la incidencia que suponen los sacrificios efectuados en Mataderos Municipales es mínima frente a los efectuados en Mataderos Industriales de conejos.

Como cabía esperar, el sacrificio se encuentra muy

localizado geográficamente, así, de las 18.000 Tm. de carne de conejo en canal que se sacrificaron en España durante el año 1981, el 46 por 100 lo fueron en Cataluña, el 15 por 100 en la Comunidad Valenciana y el 10 por 100 en Aragón lo que representa entre las tres comunidades el 71 por 100 del total nacional.

Destaca claramente en este particular, la provincia de Lérida que registró en el año 1981 una cifra de 3.427 Tm. de carne sacrificada, es decir el 19 por 100 del total nacional. Le siguieron por orden de importancia, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón y Zaragoza. Las seis provincias citadas producen el 60 por 100 del sacrificio total de conejos en mataderos en España.

El sacrificio en Mataderos Industriales de conejos ha sufrido, entre los años 1980 y 1981 un aumento del 13.2 por 100 a nivel nacional.



III.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A MATADEROS

El cuadro 3 incluye la distribución de los mataderos, tanto mataderos industriales como los únicos establecimientos que pueden sacrificar estos animales. También figura la producción en número de cabezas y peso carnal para los años 1980 y 1981. Los datos de 1981 tienen carácter de previsión; sin embargo, dado que la encuesta se realizó a finales de dicho año, se pueden considerar altamente fiables. En este cuadro se incluye la producción total de carne de conejo estimada en función del consumo de piensos compuestos.

En primer lugar, y a la vista del cuadro, es muy significativa la diferencia existente entre la producción de carne de conejo evaluada a partir del consumo promedio de piensos compuestos para conejos, y la cifra obtenida de sacrificios en mataderos tanto municipales como industriales de conejos, que representa tan solo el 24 por 100 de la anterior. Estas diferencias son mucho menos acentuadas en aquellas zonas que poseen una cunicultura avanzada y tecnificada como Cataluña y Levante que en las regiones en que la cunicultura es todavía una actividad incipiente.

En segundo lugar, cabe destacar que el sacrificio en el año 1981 es muy superior al de 1980, lo que indica una recuperación importante de la actividad de sacrificio de conejos en los últimos años. La cifra de sacrificio en 1981 es de 15.852 Tm., lo que supone un incremento del 13.2 por 100 con respecto a 1980. La cifra de sacrificio en 1980 es de 14.449 Tm., lo que supone un incremento del 10.2 por 100 con respecto a 1979.

En tercero lugar, cabe destacar que el sacrificio en 1981 es menor que el estimado a través de la encuesta a labradores de primaria compuestas, lo que indica una menor actividad de sacrificio de conejos en los últimos años. La cifra estimada a través de la encuesta a labradores de primaria compuestas es de 17.920 Tm., lo que supone un incremento del 14.4 por 100 con respecto a 1980.

La Comunidad Autónoma de Navarra es claramente excedentaria en sacrificios de conejos en sus mataderos, siendo el destino principal de estos excedentes el País Vasco, por poseer grandes núcleos de población y su proximidad geográfica. Hay que hacer notar que sacrificia prácticamente todo de lo que produce siendo el consumo menor de la mitad del sacrificio.

La Rioja aún siendo exportadora de conejos para sacrificar, es importadora de carne de conejo para su consumo por lo que es obvia la necesidad de incrementar el volumen de sacrificios. Aragón es una importante región productora tanto de carne de conejo como de animales para su sacrificio. Su privilegiada situación geográfica en el centro de cuatro grandes núcleos de consumo (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) explica que sea la región que más conejos y más carne de conejo envía a otras regiones.

Destaca claramente la provincia de Teruel por sus grandes exportaciones, tanto de conejos para sacrificio (1.007 Tm.) como de carne ya sacrificada (1.666 Tm.), en el primer caso los envíos se realizan

Mapa 1

Cuadro 3

Colaboraciones

**Cuadro 4
PRODUCCION, SACRIFICIO Y CONSUMO DE CARNE DE CONEJOS
SACRIFICADOS EN MATADEROS. 1981**

Comunidades Autónomas	Producción de conejos sacrificados en mataderos (Toneladas, canal)	Sacrificio de conejos mataderos de la Comunidad (Toneladas, canal) (B)	Consumo de carne sacrificados en mataderos (Toneladas, canal) (C)	Balance consumo-producción 100 C/A (B)	Balance consumo-sacrificio 100 C/B (A)
GALICIA	52,9	36,0	76	14,4	21,1
PRINCIPADO DE ASTURIAS	13	13	15	115,4	115,4
CANTABRIA	18,3	16,2	11,0	60,1	67,9
PAÍS VASCO	40,6	34,4	94,1	231,3	282,2
NAVARRA	47,9	8,9	34,4	71,8	40,9
LA RIOJA	21,2	9,9	17,4	58,5	125,3
ARAGÓN	3.054	1.866	1.081	35,5	58,9
CATALUÑA	7.769	8.246	7.745	99,7	93,9
BALEARES	128	128	328	100,9	100,9
CASTILLA-LEÓN	898	912	401	44,7	43,0
MADRID	29	118	137	1136,9	2.838,0
CASTILLA-LA MANCHA	541	82	6	1,1	2,3
COMUNIDAD VALENCIANA	1.448	2.662	2.901	200,3	109,0
REGIÓN DE MURCIA	935	955	955	10,2	9,9
EXTREMADURA	154	106	53	34,4	50,0
ANDALUCÍA	992	845	409	41,2	48,4
CANARIAS				-	-
ESPAÑA	11.970	17.970	12.970	100,0	100,0

a bastecedora tanto de conejos para su sacrificio (751 Tm.) como de canales para su consumo (363 Tm.).

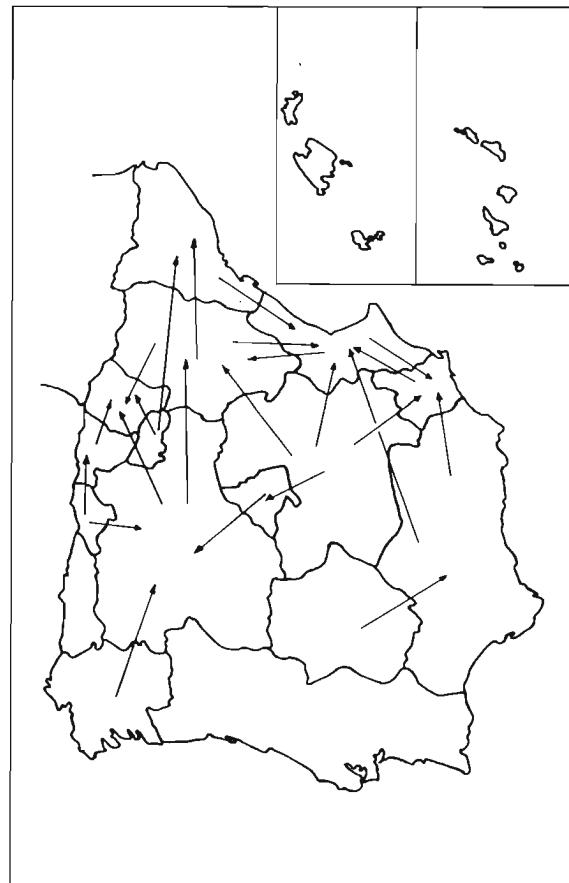
- La Región de Murcia destaca como una de las más productoras de España, mientras que se registra una cifra de consumo de carne procedente de matadero muy baja, por ello se la podría calificar de comunidad netamente exportadora. Sus principales zonas de influencia comercial son Madrid y la Comunidad Valenciana.
- Respecto a Extremadura tan solo en Badajoz existe sacrificio de conejos en matadero. Se observa claramente la poca incidencia que esta actividad económica presenta en la región.
- Dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza existen tres provincias (Cádiz, Córdoba y Huelva) en las que no se registra sacrificio alguno de conejos en mataderos tanto industriales como municipales. Además destaca claramente el hecho de que casi las dos terceras partes de la cifra de sacrificios efectuados en la región son enviadas a la provincia de Madrid.
- En Canarias no existe ningún Matadero Industrial de conejos y en los mataderos municipales no se Castellón.

registra sacrificio de esta especie. La incidencia de esta actividad económica en la Comunidad autónoma es muy baja.

- Con la anterior clasificación, se ha pretendido ofrecer de una forma esquemática y rápida, un panorama del comercio existente en España tanto de conejos destinados en mataderos como de carne de conejo procedente de mataderos, pudiéndose extraer las siguientes conclusiones:
- a) Existen comunidades autónomas, y más concretamente provincias en las que la expansión de la cunicultura puede encontrarse frenada por la inexistencia de mataderos específicos de conejos o por la insuficiente capacidad de los existentes. En tal situación se encuentran las provincias de La Coruña, Alava, La Rioja, Huesca, Teruel, Ávila, Burgos, Salamanca, Soria, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Cáceres, Almería, Granada, Jaén, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

La provincia de Teruel se encuentra en una situación particular, pues si bien presenta un déficit acusado de sacrificios, posee unos canales comerciales muy desarrollados con la provincia de Castellón.

**Mapa 2
TRANSFERENCIAS INTERREGIONALES DE CONEJOS PARA SACRIFICIO EN MATADEROS**



- nados a mataderos (363 Tm.) como por la cifra de sacrificios (517 Tm.). En las provincias de Salamanca y Soria no existe matadero alguno que sacrifique conejos.
- Madrid se configura como un importantísimo centro de consumo, recibiendo carne de conejo prácticamente de toda la Península. Destacan las cantidades recibidas de Murcia (564 Tm.), Segovia (437 Tm.), Málaga (370 Tm.) y Tarragona (323 Tm.).
- La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha está caracterizada por ser exportadora de conejos para su sacrificio, teniendo como destino fundamental la región levantina. Las cifras de sacrificio son mínimas y están provocadas casi exclusivamente por la provincia de Toledo, mientras que en las provincias de Ciudad Real y Cuenca no se registran sacrificios de conejos en mataderos.
- Castilla-La Mancha, si bien entra dentro de las más productivas de carne de conejo destinada a matadero, presenta unas cifras de sacrificios y sobre todo de consumo muy superiores a las de producción, siendo Teruel la principal provincia

principialmente a la provincia de Castellón y en el segundo a las de Valencia, Madrid y Zaragoza. Cataluña es, sin duda, la Comunidad más importante en cuanto a producción, consumo y sacrificios de carne de conejo; sin embargo, destaca el hecho del poco comercio existente con otras comunidades, recibiendo tan solo conejos para su sacrificio de Aragón y La Rioja, y enviando canales para su consumo a la provincia de Madrid principalmente.

Sin embargo, el comercio inferior dentro de la comunidad sí es muy importante, estando dirigido lógicamente hacia la provincia de Barcelona que recibe de las restantes provincias fundamentalmente carne sacrificada para su consumo.

Baleares es una comunidad autosuficiente, en este sector. No hay comercio de conejos para su sacrificio o de canales para consumo con otras comunidades autónomas.

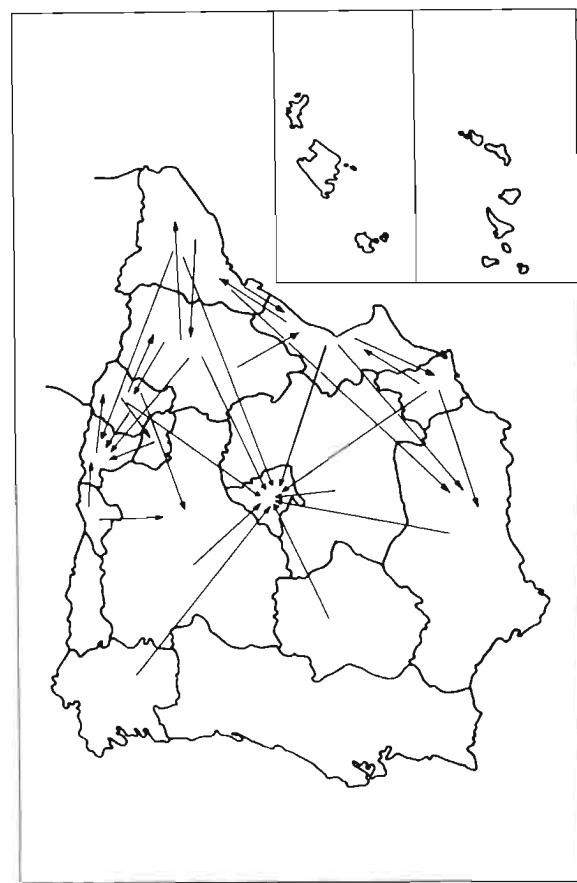
Castilla-León es claramente excedentaria de carne de conejo que tiene como destino fundamental la provincia de Madrid. Dentro de la región destaca Segovia tanto por su producción de conejos desti-

Colaboraciones

Cuadro 5

TRANSFERENCIAS INTERREGIONALES DE CARNE DE CONEJOS SACRIFICADOS EN MATADEROS

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL SACRIFICIO DE CONEJOS EN MATADEROS, 1981



- b) El volumen total de carne de conejo que se comercializa a través de mataderos es mínimo con relación a la producción estimada de este tipo de carne, pues representa tan solo el 27 por 100 de la producción de carne estimada a partir del consumo de pienso compuestos para conejos.

III.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A GRANJAS CUNICOLAS

Finalmente se puede hacer constar que, en general, las canales se presentan para su comercialización con carne y patas, sin piel y parcialmente evisceradas.

c) El consumo de carne de conejo procedente de matadero solo resulta importante en los grandes núcleos de población. El hecho de que entre las provincias de Barcelona y Madrid consuman 9.294 Tm. (\$1.7 por 100 del consumo nacional) indica que en el momento actual tienen una importancia enorme tanto la cría de conejos para autoconsumo como los sacrificios domiciliarios.

En los mapas 2 y 3 se presenta un esquema de las transferencias interregionales de conejos para sacrificio en mataderos y de carne de conejos sacrificados en mataderos. Como información complementaria, obtenida de la encuesta a mataderos, se obtienen los datos que figuran en el cuadro 5. En relación con la producción de pieles se hace la observación de que han sido pocos los mataderos que han facilitado información.

Ciertamente, existen en todos los tratados de zootecnia y manejo ganadero, datos sobre los valores que deben alcanzar estos coeficientes. Sin embargo, nunca se había tratado de conocer su valor real en España mediante una consulta masiva a las explotaciones cunicolas. Precisamente este carácter pionero de investigación del manejo en la generalidad de las explotaciones, se considera una de las principales aportaciones que puede ofrecer este trabajo. Su limitación más importante, es la exactitud de los datos, no por mala fe de los encuestados,

Comunidades Autónomas	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Producción de pieles (Miles)	
					Rendimiento medio a la cara de concurso sacrificado en mataderos (%)	Pielera
<i>Evolución del sacrificio de conejos en mataderos durante el año (T-millones, causa)</i>						
GALICIA	64	77	106	113	55,6	128
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3	3	4	4	60,0	10
CANTABRIA	26	36	65	35	55,0	95
PAÍS VASCO	73	79	80	98	55,1	240
NAVARRA	108	196	238	260	56,7	750
LA RIOJA	21	25	26	27	56,1	8
ARAGÓN	427	459	507	473	54,8	1.114
CATALUÑA	1.928	2.012	2.260	2.044	55,5	7.062
BALEARES	78	91	89	88	51,9	311
CASTILLA-LEÓN	1.619	2.468	1.994	1.146	58,3	446
MADRID	31	17	31	39	59,3	244
CASTILLA-LA MANCHA	14	14	18	16	55,3	19
COMUNIDAD VALOYENCIANA	516	59	83	494	54,3	2.395
REGIÓN DE MURCIA	187	319	267	175	54,2	565
EXTREMADURA	26	27	26	27	59,0	227
ANDALUCÍA	147	244	223	231	55,6	676
CANARIAS	8.881	4.628	4.971	4.490	55,3	11.834
ESPAÑA					1.719	

III.3.1. Infraestructura de las granjas cunicolas

Los datos disponibles en la encuesta sobre infraestructura de las explotaciones se refieren a si el local es de nueva construcción y a la superficie del mismo. A nivel nacional, estos datos sobre porcentaje de locales de nueva construcción y superficie por jaula son los siguientes:

La distribución de la muestra tanto por estratos de capacidad como por Comunidades Autónomas se detalla en el cuadro 6.

Resulta evidente a partir de las memorias explicativas enviadas por las distintas Direcciones Provinciales que la encuesta está fuertemente sesgada hacia las grandes explotaciones o, al menos, hacia las más conocidas por los Veterinarios, Agentes del SEA, IRYDA, etc. Desde luego, la cunicultura familiar, con una importancia considerable a nivel nacional, está escasamente representada.

A continuación se detallan las conclusiones más importantes:

Mapa 3

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL SACRIFICIO DE CONEJOS EN MATADEROS, 1981

Colaboraciones

Cuadro 6
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y POR ESTRATOS DE CAPACIDAD DE LAS EXPLOTACIONES CUNICOLAS ENCUESTADAS

Comunidades Autónomas	Total	Número de jaulas de hembras reproductoras por explotación				Comunidades autónomas	Número de jaulas de hembras reproductoras por explotación				Valor Global
		0-25	26-50	51-100	101-200		0-25	26-50	51-100	101-200	
GALICIA	188	43	16	31	7	64	86	86	88	81	69
PRINCIPADO DE ASTURIAS	21	2	4	1	7	2	—	—	—	—	79,9
CANTABRIA	34	4	8	12	9	1	100	94	98	87	95
PAÍS VASCO	95	28	24	18	9	16	74	67	78	76	80
NAVARRA	40	—	1	8	7	24	55	88	87	89	79
LA RIOJA	30	—	—	7	7	16	6d.	100	89	93	93
ARAGÓN	115	3	20	28	31	3	6d.	6d.	76	100	78
CATALUÑA	136	20	83	93	56	76	136	85	93	94	91
BALEARES	42	28	4	4	2	4	104	91	91	93	97
CASTILLA LEÓN	235	83	63	40	35	25	111	92	100	90	82
MADRID	7	—	—	1	2	4	100	94	98	91	84
CASTILLA LA MANCHA	143	23	24	33	40	23	141	99	96	91	93
COMUNIDAD VALENCIANA	159	5	16	41	45	43	—	—	—	—	101,9
REGIÓN DE MURCIA	76	22	16	24	10	4	102	93	89	89	89
EXTREMADURA	60	25	8	10	4	13	REGIÓN DE MURCIA	87	90	81	94
ANDALUCÍA	248	58	37	70	53	30	EXTREMADURA	100	96	87	91
CANARIAS	32	20	4	4	3	1	ANDALUCÍA	125	99	86	71
ESPAÑA	1.872	376	328	418	351	379	CANARIAS	116	68	79	100
							TOTAL	105	91	90	89
								100,0	100,0	100,0	100,0
											92,3

III.3.2. Grado de ocupación de las instalaciones

Se recoge bajo este concepto el cociente entre número de hembras reproductoras y número de jaulas destinadas a este fin encontradas en el momento de realización de la encuesta. El resultado se expresa en porcentaje.

La distribución de datos por estratos de capacidad y Comunidades Autónomas que se recoge en el cuadro 7 sugiere los siguientes comentarios:

• Los estratos de menor capacidad se hallan sobreocupados, es decir, el número de jaulas es inferior al de hembras reproductoras lo que manifiesta una interrelación de manejo entre la cunicultura tradicional y la cunicultura intensiva. Los valores de sobreocupación son especialmente altos en Aragón y la Comunidad Valenciana.

• El grado de ocupación va descendiendo conforme aumenta el tamaño de la explotación hasta llegar a un 83% por 100 en el estrato más alto. La existencia de jaulas vacías en estos porcentajes no se considera en general debida a infráutilización de las instalaciones, sino a previsión de jaulas para introducir a las reproductoras de reposición.

• A nivel Autonomía, si se aprecian casos de infrautilización de las instalaciones que denotan recepción en la actividad. Se encuentran en este caso:

Cuadro 7

GRADO DE OCUPACION DE LAS INSTALACIONES (100 × N.º HEMBRAS REPRODUCTORAS / N.º JAULAS)

Comunidades Autónomas	Total	Número de jaulas de hembras reproductoras por explotación				Comunidades autónomas	Número de jaulas de hembras reproductoras por explotación				Valor Global
		0-25	26-50	51-100	101-200		0-25	26-50	51-100	101-200	
GALICIA	188	43	16	31	7	64	86	86	88	81	69
PRINCIPADO DE ASTURIAS	21	2	4	1	7	2	—	—	—	—	79,9
CANTABRIA	34	4	8	12	9	1	100	94	98	87	94,0
PAÍS VASCO	95	28	24	18	9	16	74	67	78	76	74,5
NAVARRA	40	—	1	8	7	24	55	88	87	89	76,7
LA RIOJA	30	—	—	7	7	16	6d.	100	89	93	93
ARAGÓN	115	3	20	28	31	3	6d.	6d.	76	100	78
CATALUÑA	136	20	83	93	56	76	136	85	93	94	92,4
BALEARES	42	28	4	4	2	4	104	91	91	93	95,1
CASTILLA LEÓN	235	83	63	40	35	25	111	92	100	90	82
MADRID	7	—	—	1	2	4	100	94	98	91	84
CASTILLA LA MANCHA	143	23	24	33	40	23	141	99	96	91	93
COMUNIDAD VALENCIANA	159	5	16	41	45	43	—	—	—	—	101,9
REGIÓN DE MURCIA	76	22	16	24	10	4	REGIÓN DE MURCIA	87	90	81	94
EXTREMADURA	60	25	8	10	4	13	EXTREMADURA	100	96	87	91
ANDALUCÍA	248	58	37	70	53	30	ANALUCÍA	125	99	86	71
CANARIAS	32	20	4	4	3	1	CANARIAS	116	68	79	100
ESPAÑA	1.872	376	328	418	351	379	TOTAL	105	91	90	89
								100,0	100,0	100,0	100,0
											92,3

Cuadro 8
RAZAS EMPLEADAS EN REPRODUCTORES

Raza	Estrato I	Porcentaje de explotaciones que emplean las distintas razas				Estrato V
		Machos	Hembras	Machos	Hembras	
Gigante de España Blanco	2,8	1,1	0	0,8	0,6	2,1
Gigante de España Pardo	10,8	7,5	3,7	3,8	1,8	2,7
Californiano	20,1	17,5	34,9	21,1	18,8	0,5
Neozelandés	14,0	14,0	29,7	22,8	35,6	38,6
Gigante de Flandes	0,5	0,3	0,3	0,2	0,3	40,1
Londres	1,0	1,1	3,0	0,2	0,3	45,5
Manresa	2,8	1,1	2,4	1,4	0,9	2,0
Conejo común	16,3	24,0	12,8	21,7	13,1	1,6
Otros razas para carne	2,8	1,3	0,9	1,7	3,7	2,6
Chicos	20,9	32,1	12,1	25,8	24,3	1,4
Razas especiales pederas	—	—	—	—	—	—
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- Galicia, sobre todo en las explotaciones de más de 100 hembras reproductoras. La desocupación es especialmente grave en Pontevedra.
- Cantabria en todo tipo de explotaciones.
- Madrid, en el estrato de más de 200 jaulas de hembras reproductoras.
- Extremadura y Andalucía en el estrato V. La situación más clara se presenta en la provincia de Huelva.
- El cuadro 8 refleja en porcentaje las razas de los distintos productores empleados en las granjas de los distintos estratos. Las principales conclusiones que del mismo se deducen son las siguientes:
 - Las razas de menor capacidad se hallan sobreocupadas, es decir, el número de jaulas es inferior al de hembras reproductoras lo que manifiesta una interrelación de manejo entre la cunicultura tradicional y la cunicultura intensiva. Los valores de sobreocupación son especialmente altos en Aragón y la Comunidad Valenciana.
 - El grado de ocupación va descendiendo conforme aumenta el tamaño de la explotación hasta llegar a un 83% por 100 en el estrato más alto. La existencia de jaulas vacías en estos porcentajes no se considera en general debida a infráutilización de las instalaciones, sino a previsión de jaulas para introducir a las reproductoras de reposición.
 - A nivel Autonomía, si se aprecian casos de infrautilización de las instalaciones que denotan recepción en la actividad. Se encuentran en este caso:
- El apartado Cruces puede indicar tanto la utilización de líneas puras (sobre todo en pequeñas explotaciones) como el empleo de híbridos comerciales fuertemente seleccionados con alta tecnología e inversión (Solam-Solaf, Elico, Hyla, etc.)
- Existe un alto porcentaje de explotaciones que utilizan razas de machos (generalmente Californiano y Neozelandés) y una sola raza de hembras (Californiano o Neozelandés) en los estratos más altos.

Colaboraciones

Los valores finales de productividad (gazapos sacrificados por coneja y año) se considera de suficiente interés como para incluir su desglose por estratos de interés. Dichos valores se presentan en el cuadro 9.

Cuadro 9

GAZPOS SACRIFICADOS POR CONEJA Y AÑO

Estratos	I	II	III	IV	V	Comunidades autónomas						Entrado V
						Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V		
Hembras reproductoras	22,1	21,6	22,6	20,0	20,1							
Machos reproductores	3,1	2,8	2,6	2,3	2,3							
Hembras de reposición	4,0	4,3	4,2	3,9	3,9							
Gazapo en cebos	70,2	71,3	70,9	71,8	73,7							
TOTAL	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)							

III.3.4. Composición de los efectivos

La distribución de los efectivos de cada explotación entre hembras reproductoras, machos reproductores, hembras para reposición y gazapos en cebos, arroja información sobre el manejo que se hace de la explotación y permite estimar de forma indirecta el periodo de cebado de los gazapos para sacrificio.

Los resultados a nivel nacional de composición de los

$$\text{Número gazapos/coneja} \times \text{año} = \frac{\% \text{ gazapos cebo}}{\% \text{ hembras reproductoras}} \times \frac{días cebo}{\text{gazapos}}$$

aplicando el número de gazapos sacrificados por coneja que se desprende de la encuesta a granjas y que se comentará más adelante, los resultados que se obtienen son los siguientes:

Invierte esta tendencia salvo en el Estrato I en que estos cuidados individuales pueden continuar. En este periodo, la mortalidad se debe normalmente a deficiencias sanitarias que no es posible salvar con simple atención personal sino con toda una estrategia de prevención de enfermedades que normalmente mejora al aumentar el tamaño de las explotaciones.

III.3.5. Mortalidad

Las mortalidades registradas en una explotación son un factor directamente relacionado con el manejo que de ella se hace. Los datos de mortalidad registrados a nivel nacional son los siguientes:

Periodo	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V	Porcentaje de mortalidad						
						Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V		
Nº gazapos sacrificados por coneja y año	35,8	36,3	35,2	36,2	38,3							
Duración del cebado, días	32,4	33,2	33,0	31,2	34,9							
TOTAL CICLO	(18,0)	(22,5)	(20,4)	(22,7)	(20,9)							

III.3.6. Productividad

La cifra más indicativa de productividad de una granja cunicola, es el número de gazapos sacrificados por coneja y año. La encuesta arroja las siguientes cifras de productividad:

Periodo	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V	Porcentaje vivos por coneja y año					
						Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V	
Gazapos destinados para engorde por coneja y año	38,6	40,8	38,6	39,6	41,4						
Gazapos destinados para reposición por coneja y año	1,1	0,7	0,9	0,8	1,1						
Gazapos sacrificados por coneja y año	35,8	36,3	35,2	36,2	38,3						

El cuadro número 10 presenta a nivel de comunidades autónomas, el porcentaje de granjas que declararon consumir alimentos distintos de pienso compuestos.

Otro factor a estudiar en la alimentación es el de los índices de transformación pienso/carne. Se ha optado por considerar en lugar del índice de transformación zootécnico, el índice de transformación global que se define para cada explotación como el cociente entre el pienso consumido en un año y el peso vivo total de los gazapos enviados ese año a sacrificio. Se ha ignorado por tanto el consumo de henos y forrajes, así como los definidos en esta actividad.

Las conclusiones que se han obtenido en este sentido, no justifican totalmente las expectativas iniciales. En primer lugar, mientras el consumo de pienso es una cifra que conoce el cunicultor (tiene que comprarlo y pagarla), la cifra de consumo de forrajes le resulta poco conocida, y difícilmente estimable. En segundo lugar, y ante esta dificultad los encuestadores en muchos casos no han dado cifra de consumo de otros alimentos, no por no existir este consumo, sino por resultar desconocida.

Esta es la única explicación de que por ejemplo en el Estrato I Barcelona cita consumo de otros alimentos en el 83 por 100 de las explotaciones y Gerona, en el mismo estrato, del 0 por 100.

— Es frecuente, sobre todo en los estratos más bajos, el empleo como hembras reproductoras de Conejo Común y como machos, razas que mejoran la aptitud cárnea y la prolíficidad (Californiano, Neozelandés y Gigante de España).

Se puede observar en este cuadro, que el porcentaje de hembras y machos reproductores y de hembras para reposición decrece en favor del porcentaje de gazapos a medida que crece el tamaño de las explotaciones.

Según la distribución de efectivos realizada, el número de gazapos sacrificados por coneja se podría obtener por la siguiente ecuación:

$$\text{Número gazapos/coneja} \times \text{año} = \frac{\% \text{ gazapos cebo}}{\% \text{ hembras reproductoras}} \times \frac{días cebo}{\text{gazapos}}$$

vivos por coneja en este Estrato es también muy superior al observado en estratos inferiores, lo que daría lógicamente gazapos menos viables.

En cuanto a mortalidad del destete al sacrificio se invierte esta tendencia salvo en el Estrato I en que estos cuidados individuales pueden continuar. En este periodo, la mortalidad se debe normalmente a deficiencias sanitarias que no es posible salvar con simple atención personal sino con toda una estrategia de prevención de enfermedades que normalmente mejora al aumentar el tamaño de las explotaciones.

III.3.7. Alimentación

Este aspecto reviste gran importancia ya que el consumo de pienso compuestos y su relación con el consumo de otros alimentos pueden ser la base para estimar la cabanña cunicola y la producción de carne. Es por lo tanto muy interesante el llegar a un conocimiento lo más detallado posible de los distintos alimentos empleados en esta actividad.

Las conclusiones que se han obtenido en este sentido, no justifican totalmente las expectativas iniciales. En primer lugar, mientras el consumo de pienso es una cifra que conoce el cunicultor (tiene que comprarlo y pagarla), la cifra de consumo de forrajes le resulta poco conocida, y difícilmente estimable. En segundo lugar, y ante esta dificultad los encuestadores en muchos casos no han dado cifra de consumo de otros alimentos, no por no existir este consumo, sino por resultar desconocida.

Esta es la única explicación de que por ejemplo en el Estrato I Barcelona cita consumo de otros alimentos en el 83 por 100 de las explotaciones y Gerona, en el mismo estrato, del 0 por 100.

— Los valores atípicos que aparecen, normalmente se hallan respaldados por un pequeño número de encuestas, o coinciden con estratos y Comunidades

autónomas, el porcentaje de granjas que declararon consumir alimentos distintos de pienso compuestos.

Otro factor a estudiar en la alimentación es el de los índices de transformación pienso/carne. Se ha optado por considerar en lugar del índice de transformación zootécnico, el índice de transformación global que se define para cada explotación como el cociente entre el pienso consumido en un año y el peso vivo total de los gazapos enviados ese año a sacrificio. Se ha ignorado por tanto el consumo de henos y forrajes, así como los definidos en esta actividad.

El cuadro sugiere los siguientes comentarios:

— Los valores atípicos que aparecen, normalmente

se hallan respaldados por un pequeño número de encuestas, o coinciden con estratos y Comunidades autónomas, así como el

número de encuestas que ha dado lugar a los valores obtenidos. Dichos valores se presentan en el cuadro 9.

Cuadro 10
CONSUMO DE ALIMENTOS DISTINTOS DEL PIENSO

Comunidades autónomas	Porcentaje de explotaciones que declaran consumo de alimentos distintos del pienso				
	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V
GALICIA	67	19	46	15	14
PRINCIPADO DE ASTURIAS	86	25	100	71	50
CANTABRIA	100	100	92	18	—
PAÍS VASCO	39	17	11	25	—
NAVARRA	S.D.	—	—	8	—
LA RIOJA	S.D.	—	—	—	—
ARAGÓN	67	26	32	11	6
CAVALLERA	36	57	64	52	36
BALEARES	57	25	—	—	25
CASTILLA-LÉON	43	13	9	—	—
MADRID	S.D.	—	—	—	—
CASTILLA LA MANCHA	35	—	18	10	9
COMUNIDAD VALENCIANA	40	18	31	37	19
REGIÓN DE MURCIA	18	6	4	20	50
EXTREMADURA	—	—	10	—	15
ANDALUCÍA	53	34	16	8	3
CANARIAS	95	100	28	67	—
ESPAÑA	47	10	31	28	16

Cuadro 11
INDICE DE TRANSFORMACION GLOBAL
(Kg pienso consumido/Kg. P. V. gazpos sacrificados)

Comunidades autónomas	Estrato I					Estrato II					Estrato III					Estrato IV					Estrato V				
	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas	I.T.G.	N.º encuestas
GALICIA	42	2.72	16	3.14	35	3.90	31	4.06	54	3.51	—	—	—	—	—	1.05	—	—	—	1.11	—	—	1.45	—	1.81
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7	3.20	4	4.72	1	4.72	7	4.06	2	3.75	—	—	—	—	—	1.43	—	—	—	1.00	—	—	2.79	—	3.00
CANTABRIA	4	5.94	8	5.51	12	5.72	9	5.00	1	5.49	—	—	—	—	—	1.00	—	—	—	1.38	—	—	1.83	—	S.D.
PAÍS VASCO	28	3.63	24	5.72	18	4.20	9	3.46	16	4.60	—	—	—	—	—	1.00	—	—	—	1.13	—	—	1.44	—	2.44
NAVARRA	S.D.	1	4.24	8	5.24	7	5.05	24	4.22	—	—	—	—	—	S.D.	—	—	—	1.00	—	—	1.13	—	1.60	
LA RIOJA	—	S.D.	7	4.46	7	5.45	16	4.21	—	—	—	—	—	—	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	1.50	—	—	2.00	—	1.69	
ARAGÓN	3	4.97	20	4.36	28	4.13	31	4.48	33	4.84	—	—	—	—	—	1.67	—	—	—	1.82	—	—	1.81	—	2.21
CATALUÑA	38	3.49	81	4.28	93	3.72	56	3.97	76	4.20	—	—	—	—	—	1.22	—	—	—	1.47	—	—	1.42	—	1.96
BALEARES	28	2.91	4	3.84	4	3.10	2	2.90	4	3.11	—	—	—	—	—	1.00	—	—	—	1.00	—	—	1.25	—	1.75
CASTILLA LEÓN	81	3.13	63	3.01	69	3.59	35	4.06	25	3.69	—	—	—	—	—	1.11	—	—	—	1.18	—	—	1.34	—	1.76
MADRID	—	S.D.	1	3.46	2	S.D.	4	S.D.	—	S.D.	—	—	—	—	—	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	—	—	—	—	—	1.75
CASTILLA LA MANCHA	23	3.24	24	5.22	33	3.74	40	3.98	23	4.19	—	—	—	—	—	1.19	—	—	—	1.18	—	—	1.30	—	2.00
COMUNIDAD VALENCIANA	5	5.48	16	3.72	41	3.47	45	3.34	43	3.56	—	—	—	—	—	1.00	—	—	—	1.44	—	—	1.51	—	1.98
REGIÓN DE MURCIA	22	2.63	16	2.79	24	3.27	10	2.86	4	4.30	—	—	—	—	—	1.32	—	—	—	1.00	—	—	1.29	—	1.40
EXTREMADURA	25	3.43	8	3.61	10	3.44	4	3.61	13	3.88	—	—	—	—	—	1.00	—	—	—	1.62	—	—	1.62	—	2.55
ANDALUCÍA	58	4.25	37	4.17	70	3.98	53	4.36	30	4.15	—	—	—	—	—	1.28	—	—	—	1.30	—	—	1.43	—	1.87
CANARIAS	20	4.07	4	3.73	4	4.67	3	3.49	1	3.07	—	—	—	—	—	1.00	—	—	—	1.25	—	—	1.00	—	2.00
ESPAÑA	376	3.46	328	4.05	438	3.86	351	4.09	379	4.02	—	—	—	—	—	1.14	—	—	—	1.31	—	—	1.44	—	1.98

dades Autónomas que presentan un alto consumo de heños y forrajes.

- A nivel nacional se observa un valor muy bajo en el estrato I, claramente justificable por el consumo de heños y forrajes. Los restantes estratos presentan valores similares, salvo el estrato III que ofrece índice de transformación global atípicamente bajo.
- El mantenimiento del índice de transformación global a pesar de descender el consumo de otros alimentos puede quedar justificado por la mejora de las condiciones de manejo y por tanto el mejor aprovechamiento del pienso.

III.3.8. Empleo

La encuesta a granjas cunicolas, ha estudiado no sólo el número medio de trabajadores por granja y el porcentaje de mano de obra asalariada, sino también datos importantes sobre la dedicación del empresario a la actividad cunicola y el papel del conejar dentro de la explotación agraria. Los resultados obtenidos, en general muy coherentes se comentan a continuación.

El cuadro 12 recoge el número medio de trabajadores por granja, tanto familiares como asalariados, desglosado por grana.

Cuadro 12
EMPLEO

Comunidades Autónomas	Número medio de trabajadores por grana				
	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V
GALICIA	—	—	1.05	1.06	1.11
PRINCIPADO DE ASTURIAS	—	—	1.43	1.00	2.06
CANTABRIA	—	—	1.00	1.38	1.83
PAÍS VASCO	—	—	1.00	1.13	1.72
NAVARRA	—	—	S.D.	1.00	1.13
LA RIOJA	—	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
ARAGÓN	3	4.97	20	4.36	38
CATALUÑA	28	3.49	81	4.28	93
BALEARES	28	2.91	4	3.84	4
CASTILLA LEÓN	81	3.13	63	3.01	69
MADRID	—	S.D.	1	3.46	2
CASTILLA LA MANCHA	23	3.24	24	5.22	33
COMUNIDAD VALENCIANA	5	5.48	16	3.72	41
REGIÓN DE MURCIA	22	2.63	16	2.79	24
EXTREMADURA	25	3.43	8	3.61	10
ANDALUCÍA	58	4.25	37	4.17	70
CANARIAS	20	4.07	4	3.73	4
ESPAÑA	376	3.46	328	4.05	438

Colaboraciones

sado por estratos de capacidad y Comunidades Autónomas

Para su interpretación conviene indicar en primer lugar, que se da con), "generalmente aceptado que una persona puede manejar perfectamente una explotación de hasta 200 conchas reproductoras racionalmente ordenada. Los datos que se expresan no recogen, por tanto, el número de personas exclusivamente dedicadas al conejar, sino las que intervienen en su manejo, incluso a tiempo parcial".

El cuadro muestra una secuencia perfectamente lógica de crecimiento del número de trabajadores al aumentar el tamaño de la explotación.

El porcentaje de explotaciones que emplean mano de obra asalariada en los distintos estratos, es el siguiente:

Estrato I 0,0%
Estrato II 1,2%
Estrato III 3,0%
Estrato IV 8,2%
Estrato V 34,5%

Estos porcentajes demuestran que la cunicultura en España aún es una actividad eminentemente familiar, incluso en explotaciones industriales de más de 200 conchas.

El porcentaje de granjas en que el empresario tiene otra actividad lucrativa, alcanza a nivel nacional los siguientes valores:

Estrato I	77,6%
Estrato II	61,3%
Estrato III	79,6%
Estrato IV	53,6%
Estrato V	35,3%

Los porcentajes se refieren a toda la explotación agraria y no sólo al conejero.

A nivel nacional, el porcentaje que representan las ventas de productos de la granja cunicola respecto del total de ventas de la explotación agraria adopta los siguientes valores:

Estrato I	45,4%
Estrato II	48,9%
Estrato III	58,2%
Estrato IV	74,8%
Estrato V	83,3%

Aunque la secuencia de datos resulta muy lógica se considera que la respuesta a la pregunta durante una encuesta es bastante difícil y sobre todo muy subjetiva principalmente en los estratos menores. Si la renta de un conejero de menos de 25 madres, representase realmente el 45 por 100 de la renta de la explotación éstas serían económicamente inviables.

Resulta importante señalar no obstante, cómo en los estratos mayores se da una significativa especialización cunicola de la explotación agraria.

IV. CONCLUSIONES DE CARÁCTER ESTADÍSTICO

El estudio conjunto de las tres encuestas realizadas (granjas, mataderos y fábricas de piensos compuestos), permite tal y como se preveía en su diseño alcanzar los objetivos estadísticos de estimar la cabana nacional de conejas reproductoras y producción de carne de conejo.

La estimación se va a basar en los siguientes datos:

- Consumo provincial de pienso para conejos.
- Índice de transformación global pienso/cárne.
- Rendimiento a la canal de los gazapos.
- Peso vivo medio.
- Número de gazapos sacrificados por coneja y año.

IV.1. ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE CARNE DE CONEJO A PARTIR DE LOS DATOS DE CONSUMO DE PIENSOS COMPUESTOS

La fórmula de cálculo de los índices de transformación globales provinciales se ha seguido el criterio de respetar un intervalo muy

$$\text{Produc. carne} = \frac{\text{Con. de piensos} \times \text{rendim. a la canal}}{\text{Indice de transformacion global}}$$

La utilización del índice de transformación global, tal y como se definió en el Apartado III.3.7, exige hacer previamente las siguientes consideraciones:

- En muchas granjas cunicolas, sobre todo las de tipo familiar, se da a los conejos pienso y forraje. Aunque el formulario de encuesta recogía esta cuestión, sólo hay respuesta en un número anormalmente bajo de explotaciones lo que se achaca a la dificultad de calcular la cantidad de forraje consumido, y no a la ausencia de este tipo de alimento. Prueba de ello, es que el índice de transformación global medio en una región con abundancia de forraje como puede ser Galicia, está en 3,71 mientras que en una región de cunicultura fuertemente tecnificada y por tanto escaso consumo de forraje como Cataluña está en 4,11. La explicación más lógica a estos datos radica en que en Galicia, además del consumo de piensos existe un fuerte consumo de forraje no declarado, dando un índice de transformación global irrealmente bajo que el realmente existente.
- La relación existente entre la cantidad de pienso consumido y la carne producida si es un dato real que se puede hacer extensivo a todas las granjas. Como el dato de que se dispone es el consumo de piensos en cada provincia, se puede ignorar a efectos de cálculo el consumo de otros alimentos logrando una aproximación bastante buena de la producción de carne de conejo. Es decir, no resulta posible dar datos de los índices de transformación globales reales, pero si de la producción de carne de conejo.
- La principal limitación a los datos de producción de carne, proviene del carácter de las explotaciones encuestadas. En efecto, en la mayoría de las provincias se ha podido observar un fuerte sesgo hacia las grandes explotaciones industriales con baja representación de las pequeñas granjas familiares. Este sesgo, imposible de evaluar, se traduce en índices globales de transformación pienso/cárne bastante próximos a la realidad (se utiliza poco forraje) y por tanto más altos. Como factor de corrección, también imposible de evaluar, cabe indicar que las pequeñas explotaciones suelen presentar problemas de manejo y alta mortalidad, por lo que la mayor producción que de ellas cabría esperar debido a la utilización de forrajes queda limitada por un peor aprovechamiento del pienso.

Los índices de transformación global obtenidos, que se detallan en el cuadro 13, han permitido estimar la producción de conejos (peso vivo) existente en cada provincia. Como el dato más significativo y frecuentemente utilizado es el peso canal, ha sido necesario hallar el rendimiento a la canal que se registra en cada provincia.

Cuadro 13

ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE CARNE DE CONEJO A PARTIR DEL CONSUMO DE PIENSOS COMPUESTOS. 1981

Comunidades autónomas	Consumo de piensos (Tones/delitos) (A)	Índice de transformación global (Kg pienso/Kg peso vivo) (B)	Producción de carne en peso vivo (Kg pienso vivo) (C) (A) (B)	Rendimiento a canal (Kg peso canal/Kg peso vivo) (D)	Producción de carne en peso canal (Tones/delitos) (E) (C) (D)
GALICIA	18.312	3,71	1.981	0,88	1.691
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7.655	3,97	1.981	0,89	1.695
CANTABRIA	6.434	5,32	1.079	0,85	1.079
PAÍS VASCO	14.789	4,05	3.652	0,98	2.118
NAVARRA	1.968	4,35	3.688	0,98	2.139
LA RIOJA	9.208	4,34	2.122	0,97	2.099
ARAGÓN	56.653	4,66	12.599	0,93	12.599
CATALUÑA	15.794	4,11	3.849	0,99	22.908
BALEARES	14.134	3,06	4.619	0,92	2.402
CASTILLA-LEÓN	32.559	3,63	8.969	0,62	5.561
MADRID	3.485	2,07	1.654	0,61	1.027
CASTILLA LA MANCHA	26.058	4,12	6.810	0,82	4.222
COMUNIDAD VALENCIANA	73.161	3,51	20.564	0,94	11.256
REGIÓN DE MURCIA	26.808	3,34	8.026	0,55	4.414
EXTREMADURA	2.140	3,71	565	0,60	339
ANDALUCÍA	23.378	4,19	6.057	0,60	3.614
CANARIAS	9.999	3,66	2.623	0,74	1.941
ESPAÑA	501.345	3,91	128.093	0,58	74.308

Colaboraciones

IV.2. ESTIMACION DEL CENSO DE CONEJOS A PARTIR DE LOS DATOS DE CONSUMO DE PIENSOS COMPUESTOS

Al conocer la producción provincial de conejos en peso vivo, no sólo es posible determinar la producción de carne en canal, sino también el censo de hembras reproductoras.

En efecto, por cociente entre el peso vivo producido por cada provincia y el peso por gazapo que se desprende de las encuestas a granjas, se puede determinar el número de gazapos sacrificados en cada provincia.

También de las encuestas a granjas, se desprende el

índice de transformación global en peso vivo anteriormente calculadas, permitir obtener la producción provincial y nacional de carne de conejo en canal que se detalla en el cuadro 13.

La aplicación del rendimiento medio a la canal, a las cifras de producción en peso vivo anteriormente calculadas, permite obtener el peso vivo producido por cada provincia y el peso por gazapo que se desprende de las encuestas a granjas, se puede determinar el número de gazapos sacrificados en cada provincia.

Al conocer la producción provincial de conejos en peso vivo, no sólo es posible determinar la producción de carne en canal, sino también el censo de hembras reproductoras.

En efecto, por cociente entre el peso vivo producido por cada provincia y el peso por gazapo que se desprende de las encuestas a granjas, se puede determinar el número de gazapos sacrificados en cada provincia.

Cuadro 14

**CENSO DE CONEJOS 1981
ESTIMACION DEL NUMERO DE HEMBRAS REPRODUCTORAS A PARTIR
DEL CONSUMO DE PIENSOS COMPUUESTOS**

Comunidades autónomas	Consumo de pienso (t/a)	Índice de transformación global (B)	Peso vivo medio de los gazapos (Kg) (C)	Número de gazapos sacrificados	Producción de gazapos por hembra reproductora	Número de hembras reproductoras (%) (B/CxG) < 1.000	Censo general ganadero (A)	Número de hembras reproductoras Estimación encuesta (B)	Diferencia (A) (B)	Porcentaje de error (%) (A) (B)
GALICIA	18.312	3.71	2.07	2.384.262	40.20	59.310	30.931	59.310	26.550	54.383
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7.865	3.97	2.45	808.713	30.46	26.550	—	—	19.027	15.697
CANTABRIA	6.434	5.32	2.16	559.364	29.43	19.027	—	—	64.444	43.387
PAÍS VASCO	14.789	4.05	2.21	1.652.521	37.74	43.787	—	—	30.038	47.338
NAVARRA	15.968	4.31	2.02	1.825.153	38.56	47.338	—	—	19.787	17.100
LA RIOJA	9.208	4.32	2.14	996.024	34.48	28.887	—	—	—	—
ARAGÓN	56.663	4.66	2.00	6.079.897	33.56	181.165	156.269	99.549	56.270	36.3
CATALUÑA	156.794	4.11	1.99	19.168.323	35.73	576.477	—	—	7.546	2.298
BALEARES	14.134	3.06	1.90	2.431.282	37.91	64.133	109.734	84.107	—	25.627
CASTILLA-LEÓN	32.559	3.63	2.14	4.191.012	42.10	99.549	—	—	144.465	262.066
MADRID	3.485	2.07	1.97	854.644	34.76	—	102.707	178.786	—	117.601
EXTREMADURA	—	—	—	—	—	—	—	—	26.079	25.4
CASTILLA LA MANCHA	28.098	4.12	1.96	3.144.460	41.31	84.107	—	—	29.377	9.217
COMUNIDAD VALENCIANA	73.161	3.51	1.98	10.527.191	40.17	26.166	—	—	234.257	86.441
REGIÓN DE MURCIA	26.808	3.34	1.96	4.095.394	31.80	—	20.151	—	32.754	147.816
EXTREMADURA	2.130	3.77	1.90	297.340	32.26	—	—	—	—	—
ANDALUCÍA	25.378	4.19	1.96	3.090.263	35.75	86.441	—	—	2.266.968	1.734.211
CANARIAS	9.599	3.66	2.79	—	93% 9.17	28.67	32.784	—	—	—
ESPAÑA	501.345	3.91	2.02	63.376.562	36.54	—	1734.211	—	—	—

número de gazapos sacrificados por cada hembra reproductora y ello permite finalmente calcular el número de hembras reproductoras existente en cada provincia.

En el cuadro 14, se detallan los datos anteriores.

Utilizando la producción de piensos en 1980 (467.815 toneladas) y los mismos índices de producción y manejo de las granjas que se conocen para 1981, se llegaría a una cabanya en 1980 de 1.618.070 hembras reproductoras

ambas series de datos y la diferencia entre ambos se detallan en el cuadro 15.

Las diferencias entre ambos, que como se apreciarán son muy grandes, exigen ser interpretadas teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

— Es un hecho, que en las pequeñas explotaciones familiares, especialmente en las regiones húmedas, se crían conejos para el consumo familiar a base exclusivamente de forrajes. Esta cabanya cúnica no ha podido ser estimada por tanto a partir del consumo de piensos compuestos.

— Esta circunstancia podría justificar la diferencia entre el censo general ganadero y la estimación realizada a partir del consumo de pienso que se sitúa en 532.757 conejas reproductoras (23,5 por 100 de los efectivos según el Censo General Ganadero de marzo de 1982).

Avalando esta información, cabe indicar que el 56,1 por 100 de esta diferencia (299.128 hembras reproductoras) se concentra en Galicia y Principado de Asturias.

El argumento anterior, no puede explicar que en algunas provincias la estimación sea muy superior

al Censo General Ganadero. Así, en la Comunidad Valenciana la estimación realizada ha rebasado en 81,4 por 100 (117.601 conejas reproductoras) al censo. La única explicación posible radica en que existe una transferencia importante de pienso a otras regiones por canales comerciales no controlados por las propias fábricas de pienso.

— Esto explica los errores calculados en la Comunidad Valenciana, probablemente por envío de pienso a Baleares y Cataluña o los casos de Navarra y La Rioja, también grandes productores de pienso, parte de los cuales envían probablemente a Cataluña. En el caso de Madrid, resulta muy probable el envío de pienso por distribuidores a provincias limítrofes como Guadalajara y Segovia.

— En el caso de Canarias, la justificación se halla en que el pienso para conejos, por ser un poco más barato, se emplea para la alimentación de otros animales, generalmente cabras, en las pequeñas explotaciones familiares.

Las consideraciones hechas para explicar las diferencias entre Censo General Ganadero y Censo estimado en la encuesta se pueden hacer extensivas en lo relativo a producción de carne, según el Anuario de Estadística Agraria 1981 y según la encuesta.

Lo que desde luego queda de manifiesto es la existencia

Cuadro 15

ENCUESTA SOBRE CONEJOS - ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

Comunidades autónomas	Consumo de pienso (t/a)	Índice de transformación global (B)	Peso vivo medio de los gazapos (Kg) (C)	Número de gazapos sacrificados	Producción de gazapos por hembra reproductora	Número de hembras reproductoras (%) (B/CxG) < 1.000	Censo general ganadero (A)	Número de hembras reproductoras Estimación encuesta (B)	Diferencia (A) (B)	Porcentaje de error (%) (A) (B)
GALICIA	18.312	3.71	2.07	2.384.262	40.20	59.310	30.931	59.310	26.550	54.383
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7.865	3.97	2.45	808.713	30.46	26.550	—	—	19.027	15.697
CANTABRIA	6.434	5.32	2.16	559.364	29.43	19.027	—	—	64.444	43.387
PAÍS VASCO	14.789	4.05	2.21	1.652.521	37.74	43.787	—	—	30.038	47.338
NAVARRA	15.968	4.31	2.02	1.825.153	38.56	47.338	—	—	19.787	17.100
LA RIOJA	9.208	4.32	2.14	996.024	34.48	28.887	—	—	17.000	17.100
ARAGÓN	56.663	4.66	2.00	6.079.897	33.56	181.165	156.269	99.549	56.270	36.3
CATALUÑA	156.794	4.11	1.99	19.168.323	35.73	576.477	—	—	7.546	2.298
BALEARES	14.134	3.06	1.90	2.431.282	37.91	64.133	109.734	84.107	—	23.4
CASTILLA-LEÓN	32.559	3.63	2.14	4.191.012	42.10	99.549	—	—	144.465	262.066
MADRID	3.485	2.07	1.97	854.644	34.76	—	102.707	178.786	—	117.601
EXTREMADURA	—	—	—	—	—	—	—	—	26.079	25.4
CASTILLA LA MANCHA	28.098	4.12	1.96	3.144.460	41.31	84.107	—	—	29.377	9.217
COMUNIDAD VALENCIANA	73.161	3.51	1.98	10.527.191	40.17	26.166	—	—	234.257	86.441
REGIÓN DE MURCIA	26.808	3.34	1.96	4.095.394	31.80	—	20.151	—	32.754	147.816
EXTREMADURA	2.130	3.77	1.90	297.340	32.26	—	—	—	—	—
ANDALUCÍA	25.378	4.19	1.96	3.090.263	35.75	86.441	—	—	2.266.968	1.734.211
CANARIAS	9.599	3.66	2.79	—	93% 9.17	28.67	32.784	—	—	—
ESPAÑA	501.345	3.91	2.02	63.376.562	36.54	—	1734.211	—	—	—

al Censo General Ganadero. Así, en la Comunidad Valenciana la estimación realizada ha rebasado en 81,4 por 100 (117.601 conejas reproductoras) entre ambos correspondiente principalmente a conejas reproductoras que podríamos llamar «caseras» y que se alimentan exclusivamente de henos y forrajes. Este hecho, implica que a los datos de producción de carne inicialmente calculados resulta necesario añadir la producción de explotación no industrial en que se encuentran estos animales, los parámetros productivos son totalmente diferentes de los existentes en las granjas industriales.

Como valores orientativos, derivados del relativamente conocimiento que se tiene de este tipo de cunicultura, se puede estimar la producción en 25.000 gazapos por coneja y año con un peso carnal medio de 1,5 Kg. Esto supondría una producción anual de carne de 19.978 Tm.

Finalmente, se debe considerar también como producción de carne, la procedente de reproductores de desecho, que estimando un peso carnal medio de 1,5 Kg., añadirían 3.400 Tm/año a la producción de carne de conejo hasta ahora calculada.

Se llega así, a una producción nacional de carne de conejo de 97.776 Tm. de las cuales el 20 por 100 se producen en explotaciones familiares orientadas al autoconsumo y el 82 por 100 en explotaciones de carácter industrial o semindustrial.

del "Boletín Mensual de Estadística" del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Marzo, 1983.

V. ANÁLISIS CRÍTICO DE RESULTADOS, CONCLUSIONES FINALES

A lo largo del estudio, se ha hecho numerosas consideraciones acerca de la fiabilidad de los datos e índices que se vienen empleando. Sin embargo, la mejor crítica de resultados se puede obtener mediante comparación de la cabanya de hembras reproductoras calculada a partir del consumo de piensos compuestos y el censo de conejas reproductoras que ofrece el Censo General Ganadero de marzo de 1982.